



Rama Judicial

Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Tribunal Administrativo - Secretaría General

PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001

Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N° 027

Fecha: 23/08/2021

Página: 1 de 3

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cua d.
08-001-33-33- 002- 2013-00287-01 JR	117	N y R del Derecho	María Del Carmen Gómez Rodríguez	UGPP	<u>ADMITE RECURSO DE APELACIÓN</u>	20/08/2021	1
08001-33-33-008- 2019-00046-02 JR	117	Reparación Directa	Luis Marchena de la Hoz y/otros	Nación-Ministerio de Defensa-Ejercito Nacional	<u>CONFÍRMESE</u> la providencia proferida por el Juzgado	20/08/2021	1
08001-23-33-000- 2020-00668-00 JR	117	N y R del Derecho	Grupos Argos S.A.	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN	<u>No Reponer</u> el auto de fecha treinta (30) de junio de 2021	20/08/2021	1
08-0001-23-33-000- 2021-000286-00 JR	117	Reparación Directa	José Ramón Gómez Alvarado	Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P. - SBS Seguros Colombia S.A.	<u>Declarar la falta de competencia</u>	20/08/2021	1
08001-23-33-000- 2021-00358-00 JR	117	N y R del Derecho	UGPP	Marina Mercedes González Ávila	<u>INADMÍTASE</u> la demanda	20/08/2021	1
08-001-23-33-000- 2014-00066-00 JR	117	N y R del Derecho	Kathy Orozco Cantillo	Universidad del Atlántico	<u>Obedézcase y cúmplase</u>	20/08/2021	1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cua d.
08-001-23-33-000- 2014-01067-00 JR	117	N y R del Derecho	Isabel Parra Mantilla	D.E.I.P. De Barranquilla	CONCEDE recurso de apelación	20/08/2021	1
08001-23-33-000- 2017-00119-00 JR	117	N y R del Derecho	Brayan Sánchez Eguis	Nación- Procuraduría General de la Nación	CÍTA, a las partes a la audiencia de CONCILIACIÓN para el día 3/09/2021 a las 9:00 A.M.	20/08/2021	1
08-001-23-33-000- 2017-00727-00 JR	117	N y R del Derecho	Paul Várelo Barrios	Departamento del Atlántico	CONCEDE recurso de apelación	20/08/2021	1
08-001-23-33-000- 2018-00046-00 JR	117	N y R del Derecho	Nellis María Muñoz De Caicedo	Departamento del Atlántico	Obedézcase y cúmplase	20/08/2021	1
08001-23-33-000- 2018-00511-00 JR	117	N y R del Derecho	Nidia Fontalvo Barrera	COLPENSIONES	CÍTA, a las partes a la audiencia de CONCILIACIÓN para el día 3/09/2021 a las 10:00 A.M.	20/08/2021	1
08-001-23-33-000- 2019-00135-00 JR	117	N y R del Derecho	Electricaribe S.A. E.S.P.	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - Superservicios	No reponer el auto de fecha 10 de marzo de 2021	20/08/2021	1
08001-23-33-000- 2021-00035-00 JR	117	N y R del Derecho	Marina Marta Franco Castro	Universidad del Atlántico	Manifestación de IMPEDIMENTO por la Magistrada Ponente	20/08/2021	1
08-001-23-33-000- 2013-00628-00 JR	117	Reparación Directa	Colombia Molina Pardo	Departamento del Atlántico	CONCEDE recurso de apelación	20/08/2021	1
08-001-23-33-000- 2014-00658-00 JR	117	Reparación Directa	Hernilda Cañas y Otros	D.E.I.P., Área Metropolitana de Barranquilla, EDUBAR y otros	CONCEDE recurso de apelación	20/08/2021	1
08001-33-33-008- 2018-00158-01 JR	117	N y R del Derecho	María Teresa Gómez de Celin	UGPP	ADMITIR el recurso de apelación	20/08/2021	1
08001-33-33-005- 2018-00226-01 JR	117	N y R del Derecho	Meredith Olivares Rodríguez	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares- CREMIL	ADMITIR el recurso de apelación	20/08/2021	1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad .
08-001-33-33-001- 2019-00093-01 JR	117	N y R del Derecho	Edgar Miguel Martínez Acuña	Nación – Fiscalía General de la Nación	<u>Córrase traslado</u> por el término de 10 días para alegatos de conclusión	20/08/2021	1
08-001-33-33-014- 2020-00059-01 JR	117	Reparación Directa	Donaldo Antonio Oviedo Mercado y otros	Dpto. del Atlántico; E.S.E. Hospital Juan Domínguez romero de soledad - Fundación Hospital Universidad del Norte - Clínica de la Costa Ltda.; E.P.S-S AMBUQ E.S.S y otros.	<u>REVOCAR</u> el auto de fecha 24 de marzo de 2021, proferido por el Juzgado de Origen	20/08/2021	1
08001-33-33-001- 2020-00183-01 JR	117	N y R del Derecho	Ahmad Ibrahim Gebara y Eduardo Enrique Mejía Leguía	DIAN	<u>ADMITIR</u> el recurso de apelación	20/08/2021	1
08-001-23-33-000- 2021-00334-00 JR	117	Nulidad Simple	PHANOR REYES VIZCAYAHUGO	Gobernación del Atlántico – Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Campo de la Cruz y otros	<u>AVOCAR conocimiento</u>	20/08/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

NOTA: Se hace saber a las partes que, **cualquier memorial** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co, que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en la ley 2080 del 25 de enero de 2021 (cpaca).